

PRÓLOGO

I

Algunos escritores inclinados en demasía á ver dondequiera el influjo de la sociedad en las letras, y á ligar sistemáticamente las vicisitudes políticas con las del arte, han considerado como de notable postración y decadencia, y aun como un vergonzoso paréntesis en nuestra historia literaria, el reinado de Enrique IV; dando por supuesto que en él padeció total interrupción el brillante movimiento intelectual que en la corte de D. Juan II había comenzado á desarrollarse, y que luego con mayores bríos iba á reflorar bajo el cetro de los Reyes Católicos. Son sin duda los veinte años de aquel reinado, y especialmente los diez últimos, uno de los más tristes y calamitosos períodos de nuestra historia: nunca la justicia se vió tan hollada y escarnecida: nunca imperó con mayor desenfreno la anarquía: nunca la luz de la conciencia moral anduvo tan á punto de apagarse en las almas. Roto el freno de la ley en grandes y pequeños; vilipendiada en público cadalso y en torpe simulacro la majestad de la corona; mancillado con escandalosas liviandades el tálamo regio; enflorados de no pocas iglesias la simonía y el nepotismo; dormida y estéril, ya que no vacilante, la fe, é inficionadas en cambio las costumbres con el secreto y enervador contagio de los vicios de Oriente; inerme el brazo de la justicia; poblados los caminos de robadores;

enajenada con insensatas mercedes la mayor parte del territorio y de las rentas: despedazada cada región, cada comarca, cada ciudad por bandos irreconciliables; suelta la rienda á todo género de tropelías y desmanes, venganzas privadas, homicidios y rapiñas, pareció que todos los ejes de la máquina social crujían á la vez, amagando con próxima é inminente ruina.

Tal era el cuadro general que por aquellos tiempos ofrecía la vida pública, y no hay que recargar las tintas para que resalte con toda su peculiar y nativa fealdad, puesto que cuanto más se ahonda en su estudio, más excede la realidad al encarecimiento, y para tal sociedad aun parece blando el cauterio de las *Décadas* de Alonso de Palencia. ¿Pero hemos de inferir de tal pintura que en ese reinado desapareciesen de Castilla todos los vestigios de la cultura anterior, como Prescott afirma, entre otros muchos? Tal como este insigne historiador y tal como la tradición dominante en España entienden y presentan la obra regeneradora de la Reina Católica, habría que considerarla como un patente milagro, muy duro de admitir en el orden general de los casos humanos, aun siendo tan grande como es, y en aquella ocasión lo fué, la parte del genio individual para dirigir ó torcer su curso. Una sociedad de malhechores convertidos de pronto, y como por golpe de tramoya, en hombres de bien y en héroes, satisface en verdad las exigencias de la imaginación artística; pero no tanto las del severo criterio histórico. Para que la transformación se cumpliera tan rápidamente como se cumplió, era preciso que hubiese mucha vida en el fondo de aquella agitación monstruosa. La fuerza que tan miserablemente se perdía era fuerza al cabo, y sólo faltaba darla digno empleo y abrir el amplio cauce por donde habían de desbordarse sus aguas.

Veinte años no son período bastante largo para que en ellos se suspenda la actividad de un pueblo en ninguno de los órdenes de la vida, y menos que en nin-

guno en el orden de la literatura y del arte. Ni siquiera son espacio suficiente para que se forme una nueva generación de escritores que llegue á determinarse con propio y peculiar carácter. Los que en tiempo de Enrique IV escribían eran ingenios formados en la escuela del reinado anterior ó eran los que iban á realzar la gloria del reinado siguiente. Atravesaron, como su nación, tiempos duros, y su literatura áspera y polémica se coloreó vivamente con los matices de la pasión enfurecida y desbordada; pero si en general les sobró dureza y acritud, no hay duda que esto mismo dió cierta originalidad y extraño sabor á las dos manifestaciones más características del arte literario de este tiempo, la sátira política y la prosa de los cronistas. Y aunque la diatriba personal fuese entonces predilecta ocupación de las plumas, no faltó quien se elevase á otra más noble y ejemplar manera de sátira, ni quien filosofase con gravedad y magisterio sobre los azares de la fortuna, ni quien prestase á la musa de la elegía la expresión más alta y solemne que hasta ahora ha alcanzado en lengua castellana. Tuvo aquella corte su Plutarco en Hernando del Pulgar, que con buril menos hondo y toque más complaciente que Fernán Pérez de Guzmán, pero con más amenidad y viveza de fantasía, nos legó los retratos de todos aquellos que él llama *claros varones*, ladeándose un tanto al panegírico, pero no de tal modo que atenuase las sombras de sus modelos. Tuvo su Tácito, aunque más vengador que justiciero, en Alonso de Palencia, historiador digno de haber nacido en tiempos mejores y más clásicos, y de haber manejado instrumento menos férreo y desapacible que aquella latinidad suya tan enfática y zahareña. Pero cuando escribía en lengua vulgar y no cedía al prurito de latinizar excesivamente en ella, describía y contaba con fuerza pintoresca, con notable precisión y brio. Páginas hay, y no pocas, en el *Tratado de la perfección del triunfo militar*, que son dignas de cualquiera de los mejores prosistas del tiem-

po del Emperador, aunque se escribiesen medio siglo antes.

Cuando tales progresos hacía el arte de la prosa literaria, siempre más lento y tardío en su aparición y desarrollo, no había de permanecer muda la poesía lírica, que, si no en calidad, á lo menos en cantidad, había llevado la palma á los demás géneros en el reinado de D. Juan II. Fué en el de su hijo menos abundante, sin duda; pero tuvo en desquite un carácter de actualidad viva, de pasión y lucha del momento, una sinceridad y franqueza á veces brutales, que la hacen inapreciable para el historiador. Y no hay duda que en algunas composiciones aisladas, especialmente de ambos Manriques, excedió con gran ventaja lo mejor del reinado anterior, logrando una belleza positiva y permanente que antes del siglo XVI es rarísima. Se componían menos versos en la segunda mitad del siglo XV que en la primera, pero eran en general versos más sinceros, menos triviales y menos vacíos.

Gómez y Jorje Manrique, Juan Alvarez Gato, Antón de Montoro, Pero Guillén de Segovia, son los principales poetas de este período, y aun de tres de ellos existen cancioneros especiales. Pero antes de estudiarlos conviene dar idea de las dos famosas sátiras anónimas, *Coplas del Provincial* y *Coplas de Mingo Revulgo*.

La primera de estas composiciones no es más que un pasquin infamatorio, que ni ha salido hasta ahora, ni es de presumir que en tiempo alguno salga, de lo más recóndito de la necrópolis literaria. Ni aun clandestinamente ha habido quien se atreviera á imprimirle: tal es lo soez de su forma, lo brutal y tabernario de sus personalísimos ataques. La mordaz agudeza que puede encontrarse en tal ó cual redondilla, está ahogada en las restantes por una desvergüenza tan procaz y desaliñada, que impide todo efecto artístico, dado que el autor se le propusiera, de lo cual dudamos muy mucho. No es una obra poética, sino un libelo

trivialmente versificado, una retahila de torpes imputaciones, verdaderas ó calumniosas, que afrentan por igual á la sociedad que pudo dar el modelo para tales pinturas, y á la depravada imaginación y mano grosera que fueron capaces de trazarlas, deshonrándose juntamente con sus víctimas. Es una sátira digna de Sodoma ó de los peores tiempos de la Roma imperial. El cuadro monstruoso que describe provoca á náuseas el estómago más fuerte. Ni en las tablillas, que el consular Petronio envió á Nerón antes de morir, se encontraría tal cúmulo de abominaciones como el que en estas nefandas coplas se enumera y registra. El artificio con que están engarzadas no puede ser más tosco: el maldiciente autor transforma la corte en convento, y hace comparecer ante el Provincial á los caballeros y damas de ella para recibir, no una corrección fraterna, sino una serie de botonazos de fuego:

El Provincial es llegado
 Á aquesta corte real,
 De nuevos motes cargado,
 Ganoso de decir mal.
 Y en estos dichos se atreve,
 Y si no, cúlpenle á él,
 Si de diez veces las nueve
 No diere en mitad del fiel.

Las coplas son 149, y en cada una hay, por lo menos, un nombre propio, sobre el cual recae con odiosa monotonía el sambenito de sodomita, cornudo, judío, incestuoso, y tratándose de mujeres, el de adúltera ó el de ramera. Los apellidos más ilustres de Castilla están infamados allí con tales estigmas, que los descendientes de los que los llevaban trabajaron con ahinco, aunque sin fruto, en el siglo XVI, para aniquilar las famosas coplas, valiéndose hasta del auxilio de la Inquisición para destruir los numerosos traslados que de ellas corrían en alas del escándalo por todos los ámbitos de España. Pero todo fué inútil: la prohibición acrecentó el valor de la fruta vedada, y fué tan

imposible destruir las afrentosas *Coplas* como el *Libro Verde de Aragón* ó el famoso *Tizón de España*. No hubo colección de papeles genealógicos en que no se copiasen, y llegaron hasta á ser invocados, como testimonios dignos de crédito, en pleitos y memoriales ajustados. En cada copia se extremaban las incorrecciones y los errores, y también solían adicionarse ó suprimirse nombres y versos, conforme lo dictaban particulares afectos de simpatía ó de odio respecto de las familias. El texto, por todas estas razones, ha llegado á nosotros estragadísimo, y sólo el hallazgo de un manuscrito del siglo xv podría fijar la verdadera lección de un opúsculo que, si sólo puede inspirar asco y repugnancia al amante de la poesía viendo aplicado á tan viles usos su lenguaje, puede, no obstante, ser de alguna utilidad para el historiador, porque, desgraciadamente, el testimonio de autores tan graves como Alonso de Palencia en sus *Décadas* latinas, prueba que no era todo calumnia lo contenido en los metros del Provincial, y que éste dió *en la mitad del fiel* más veces de lo que al decoro de nuestra historia conviniera (1).

(1) A título de curiosidad voy á imprimir (creo que por primera vez) algunas coplas de las que me han parecido menos soeces. Sigo la copia más esmerada que he visto, la que sacó Gallardo de un manuscrito de D. Vicente Noguera (conocido anotador de la *Historia* del P. Mariana en la edición de Valencia), el cual á su vez la había trasladado de otra copia de la biblioteca del marqués de la Romana:

¡Ah, Fr. Conde sin condado,
Condestable sin provecho!
¡A cuánto vale el derecho
De ser villano probado?

(Alude al condestable Miguel Lucas de Iranzo, uno de los advenedizos levantados por Enrique IV *del estiércol*, según la expresión de Palencia, pero que, á diferencia de otros muchos, no se mostró indigno de su elevación.)

Para fijar este valor histórico (y nunca puede ser muy grande el que se conceda á los libelos), no es indiferente averiguar la fecha probable de la composición de esta sátira. De su mismo contexto se infiere que hubo de ser escrita después de 1465 y antes de 1474, puesto que se designa ya en ella con el título de

.....
A tí, fraile mal cristiano,
Que dejaste el monasterio,
¿Por qué haces adulterio
Con la mujer de tu hermano?
—Por haber generación
Que no se pierda el linaje,
Ni se acabe ni se baje
Por falta de algún varón.

.....
A vos, Fr. Conde real,
Gran señor de Benavente,
En venir secretamente
Nos hiciste mucho mal.
Difamáis á la Abadesa,
Deshonráis á Benavides,
Y á doña Aldonza de Mesa,
Porque sin verla os ides.
De Rivadeo Fr. Conde
Que de Villandrando quedas,
Paga, paga las monedas;
Que verdad nunca se esconde.
Y aun me dijo una tu tía,
Que lo diga y no lo calle,
Que estando en Fuenterrabía
Hiciste bodas con Valle.
El de Rojas, cuya es Cabra,
¿Conocéisle? Decí, hermanos:
Hombre de muy buena labia,
Mas no tiene pies ni manos.
De Treviño fraile y conde,
Manrique de Sandoval,
La verdad nunca se esconde:
Bien la sabe el Provincial.
Que de hoy más el escote
Podéis poner por reseña;
Hijo de una casta dueña
No os podrán poner por mote.
¡A cómo vale, Molina,
El querno que te destroza?
A Fr. Duque de Medina
Y á Fr. D. Juan de Mendoza.

.....
A tí, fraile Adelantado,
Que descienes de una negra,
¿Por qué haces tal pecado

Duque de Alburquerque á D. Beltrán de la Cueva, que no obtuvo tal merced hasta el primero de los dos años citados, y se denigra además como persona viva al condestable Miguel Lucas de Iranzo, que fué asesinado en la iglesia mayor de Jaén el 22 de Marzo de 1473, fecha de la más espantosa matanza de los con-

Con la hermana de tu suegra?
—No se haga deso estima,
Pues el Prior de León,
Sin tener dispensación,
Hace bodas con su prima.

.....
Águila, castillo y cruz,
Dime ¿de dónde te viene,
Pues que tu pila capuz
Nunca las tuvo ni tiene?
El águila es de San Juan,
El castillo el de Ematis,
Y en cruz pusiste á Jesús,
Siendo yo allí capitán.

(Al contador Diego Arias de Ávila, mote-
jándole de judío.)

Trovador era D. Duelo
De la parte de su abuela,
Y D. Abraham, su abuelo,
Hizo coplas en cazuela.

.....
A ti, fraile Pero Moro
De la casa de Guzmán,
¿Por qué cantas en el coro
Las leyes del Alcorán?
Dicenme que siendo aun viva
Tu mujer doña Francisca,
Te casaste á la morisca
Con doña Isabel de Oliva.

.....
A ti, Fr. Cuco Mosquete,
De cuernos comendador,
¿Qué es tu ganancia mayor?
¿Ser cornudo ó alcahuate?
—Así me perdone Dios
Y no lo digo por salva
Que de entrambas cosas dos
He servido al Conde de Alba.

.....
A ti, Fr. Diego de Ayala,
Marido de doña Aldonza,
¿A cómo vale la onza
De cuerno (así Dios te vala)?
—A Fr. D. Juan de Mendoza
Y al señor comendador,

versos. Las alusiones de las coplas han de referirse, por consiguiente, á estos nueve años últimos del reinado de D. Enrique, que fueron en verdad los más afrentosos.

El nombre del encubierto autor de este padrón de infamias prosigue hasta hoy ignorado, y no cierta-

Que me dan con grande honor
Miel, borra, pluma y coroa.
Gil Gonzalez Bobadilla,
Aquí quedarás confuso,
Que andarás en esta villa
Con una rueca y un huso.
Porque ha jurado Contreras
A la muy santa Cruzada
Que nunca en burlas ni en veras
Pusistes mano á la espada.

.....
Fr. Pedro Méndez, hermano
Privado de Jeremias,
Dime tú: ¿cuánto darías
Por un cuarto de cristiano?

.....
A ti diosa del deleyte
Gran señora de vasallos,
Dicenme que tienes callos,
En el rostro, del afeite.
Y que vuestra señoría
Tiene tres dientes postizos,
Que sabe mucho de hechizos
Y estudia nigromancia.

.....
Vos, doña Isabel de Estrada,
Declaradme sin contienda,
Pues tenéis abierta tienda,
¿A cómo pagan de entrada?
—Vaya vuestra reverencia
Á doña Inés Coronel,
Que se ha visto en el burdel
De la ciudad de Valencia.

.....
A vos, doña Inés Mejía,
Más fria que los inviernos,
¿A cómo valen los cuernos
Que ponéis á D. Garcia?

.....
¡Ah frailla doña Mencía!
¿Cómo parecéis al padre!
¡Bendita sea la madre
Que tales hijas paría!

.....
Por la corte va y se sueña
Que es muy gran interesera

mente porque hayan faltado conjeturas y aun afirmaciones demasiado resueltas de nuestros eruditos achacando la paternidad ya á una, ya á otra persona. Don Luis de Salazar y Castro, con el peso de su indiscutible autoridad como príncipe de nuestros genealogistas, quiso y logró acreditar en varios escritos suyos, especialmente en las *Advertencias históricas* (folio 159) y en el opúsculo que tituló *Satisfacción de seda á agravios de esparto* (p. 47) la especie de ser autor de las coplas nada menos que el cronista Alonso de Palencia. Si bien se mira, esta opinión, que también han patrocinado Gallardo y otros, no tiene más peso que el que le da el nombre de Salazar, puesto que no sabemos que Alonso de Palencia, de quien tantas obras en prosa nos quedan, hiciese versos jamás; y, por otra parte, la gravedad de su carácter moral, que tanto se levanta sobre el nivel de la corrompida sociedad en que le tocó vivir y de la cual fué inexorable censor, excluye toda sospecha de que pudiera descender jamás al empleo de armas ilícitas, al villano recurso de divulgar á sombra de tejado un escrito anónimo procaz y escandaloso. Palencia dijo en sus *Décadas* latinas, á cara descu-

Del Obispo de Zamora
Doña Constanza de Mena.
.....
Decidme, doña Lucrecia.
(En el nombre y no en la fama)
¿A cómo vale el ser necia
Y fingir mucho de dama?
.....
Es ya común opinión
Que doña Ana de Guevara
Hace doblegar la vara
Al alcalde Mondragón.
Y que tiene su deporte
Con D. Alvaro Pacheco:
En decirlo yo no peco,
Pues es público en la corte.

Esto es lo más honesto y menos infamatorio de las coplas. Júzguese cómo será lo demás.

Hubo otro *Provincial* escrito por un D. Diego de Acevedo en el reinado de Carlos V; pero los tiempos eran diversos, y esta nueva sátira no prosperó, fué olvidada muy pronto, y no sé siquiera que se haya conservado íntegra.

bierta y sin ningún género de atenuaciones, cuanto malo podía decirse de aquella corte y de aquellos hombres: ¿qué necesidad tenía de ocultarse en la sombra para herirlos más á mansalva? Si la sangrienta narración del ceñudo cronista coincide en muchas cosas con las detracciones del coplero anónimo, atribúyase á la identidad del modelo, pero no se achacuen imaginarias culpas á quien fué uno de los varones más honrados y de los espíritus más sanos y rectos de su tiempo, y que cuando tentó, con cruda mano sin duda, las llagas de aquel siglo, lo hizo puestos los ojos en la posteridad y en las severas leyes de la historia, no para escándalo de un día, sino para ejemplar escarmiento.

Vagamente se ha insinuado también el nombre de Rodrigo de Cota, de quien tan pocas noticias personales tenemos, pero ciertamente que, á juzgar por el toseco artificio y ruin estilo de las *Coplas del Provincial*, el último poeta á quien sentiríamos tentación de atribuirselas sería al autor del delicadísimo *Diálogo entre el amor y un viejo*.

Con más visos de probabilidad se ha indicado el nombre de Antón de Montoro, y en verdad que al cinismo de su musa cuadraría bien la bárbara licencia de aquellas *Coplas*, aunque la mayor parte de ellas no sean dignas de su epigramático ingenio. Pero desgraciadamente no era Montoro el único que entonces cultivase tal género de poesía: al contrario, nunca brotó tan pujante como en el siglo xv la planta malsana de la literatura infamatoria y obscena, que no satírica. Montoro aventajaba á todos en talento, pero había muchos que competían con él en desvergüenza. Por otra parte, como hombre de baja condición y pendiente del favor de los poderosos, rara vez sus tiros llegaron tan alto como los del *Provincial*, y en los mayores arrojos de su musa se detuvo ante el prestigio del trono, que, por el contrario, el autor anónimo se complace en salpicar de lodo y vilipendio. Además, la acusación de

judío, tan prodigada en las coplas, no parece natural en labios de un cristiano nuevo como Antón de Montoro, que tuvo el valor moral de salir en una ocasión memorable á la defensa de los conversos, cuando el hierro y el fuego empezaban á dar cuenta de ellos en Castilla y en Andalucía. Y si es cierto que en algunas copias del Provincial se encuentran textualmente dos versos de un epigrama de Montoro:

Cuexcos de uvas y mosquitos
Salen por las sangradas;

también lo es que estos versos y toda la copla relativa á Leonor Sarmiento tienen visos de intercalación, y no se encuentran en otras copias más correctas y de buena nota, como la que perteneció á Gallardo.

Tenemos, además, un testimonio coetáneo, que prueba, á mi juicio, que las *Coplas del Provincial* no fueron obra de un solo poeta. En el cancionero de Juan Alvarez Gato, manuscrito en la Academia de la Historia, se leen al folio 53 vuelto unos versos dirigidos á los maldisientes que fisieron las *Coplas del Provincial*, porque disiendo mal, crescen en su merescimiento. Y realmente, leyendo con atención las *Coplas*, parecen notarse en ellas dos estilos diversos, puesto que al paso que hay algunas que no carecen de gracia dentro de su género brutal y pueden tener cierto valor como epigramas aislados, hay otras en sumo grado insípidas y chabacanas, y no faltan algunas que pecan contra la medida ó contra la rima, si ya no queremos achacar parte de estos defectos á la incuria de los copiantes. De este género de pasquines escritos en colaboración abundan los ejemplos, y alguno muy reciente.

Con las *Coplas del Provincial* se citan siempre las de *Mingo Revulgo*, aunque ningún parentesco haya entre ellas, pues siendo una misma la materia, aparece tratada de modo enteramente diverso. Todo es en las *Coplas del Provincial* sucio y desenfrenado: todo es grave y doctrinal en las de *Mingo Revulgo*. En las pri-

meras no hay sátira general, sino infamias particulares; en las segundas el propósito social es evidente, y sólo el celo del bien público mueve la pluma del escritor, dictándole á veces rasgos de generosa indignación y ardiente elocuencia. Los denuestos del *Provincial* apenas tienen forma artística: no pasan del insulto procaz y desgrefiado, de la agresión directa y personal. Por el contrario, las lecciones de *Mingo Revulgo* van envueltas en una forma alegórica y emblemática, que aun para los contemporáneos mismos tuvo necesidad de prolijo comentario. El autor ó autores de las *Coplas del Provincial* pudieron ser maldicientes vulgares ajenos á toda literatura; pero del que escribió la sátira de *Mingo Revulgo* no puede dudarse que era hombre culto y reflexivo, aunque afectadamente quisiese imitar la llaneza del pueblo. El más antiguo de sus comentadores, Hernando del Pulgar, á quien algunos atribuyen las coplas mismas, las caracteriza perfectamente en estos renglones, que además dan clarísima idea del plan de la composición y excusan todo análisis:

«Para provocar á virtudes y refrenar vicios, muchos escribieron por diversas maneras. Unos en prosa ordenadamente; otros por vía de diálogo; otros en metros proverbiales, y algunos poetas haciendo comedias y cantares rústicos, y en otras formas, según cada uno de los escritores tuvo habilidad para escribir... Estas coplas se ordenaron á fin de amonestar el pueblo á bien vivir. Y en esta Bucólica, que quiere decir cantar rústico y pastoril, quiso dar á entender la doctrina que dicen so color de la rusticidad que parecen decir; porque el entendimiento, cuyo oficio es saber la verdad de las cosas, se ejercite inquiriéndolas, y goce, como suele gozarse cuando ha entendido la verdad de ellas.

»La intención de esta obra fué fingir un Profeta ó adivino, en figura de pastor, llamado *Gil Arribato*, el cual preguntaba al pueblo (que está figurado por otro

pastor, llamado *Mingo Revulgo*) que cómo estaba, porque le veía en mala disposición. Y esta pregunta se contiene en la primera y segunda copla. El pueblo (que se llama *Revulgo*) responde que padece infortunio, porque tiene un pastor que, dejada la guarda del ganado, se va tras sus deleites y apetitos; y esto se contiene en las siete coplas siguientes, desde la tercera hasta la décima. En las cuatro coplas que se siguen, muestra cómo están perdidas las cuatro virtudes cardinales, conviene á saber: Justicia, Fortaleza, Prudencia y Temperancia, figuradas por cuatro perras que guardan el ganado. En las dos coplas siguientes, desde la catorce hasta la diez y seis, muestra cómo perdidas ó enflaquecidas estas cuatro perras, entran los lobos al ganado, y lo destruyen. En las otras dos siguientes, que son diez y siete y diez y ocho, concluye los males que generalmente padece todo el pueblo. Y de aquí adelante el pastor Arribato replica, y dice que la mala disposición del pueblo no proviene todo de la negligencia del pastor, mas procede de su mala condición. Dándole á entender que por sus pecados tiene pastor defectuoso, y que si reynase en el pueblo Fe, Esperanza y Caridad, que son las tres virtudes teológicas, no padecería los males que tiene... Después... muestra algunas señales, por donde anuncia que han de venir turbaciones en el pueblo, las cuales... declara que serán guerra y hambre y mortandad... Le amenaza y amonesta que haga oración y confesión y satisfacción, y que haya contrición, para excusar los males que le están aparejados... En la última y primera alaba la vida mediana, porque es más segura, y en treinta y dos coplas se concluye todo el tratado.»

Lo primero que llama la atención en las *Coplas de Mingo Revulgo* es su forma de diálogo, diálogo á la verdad sin acción, por lo cual no puede calificarse de dramático, pero que no dejó de influir de un modo indirecto en los orígenes del teatro, siendo naturalísimo el tránsito desde él hasta las primeras églogas

de Juan del Encina, que no le exceden mucho en artificio, y que visiblemente le imitan en el empleo de un lenguaje rústico y pastoril, algo convencional, como todos los de su especie, pero cuyos elementos parecen tomados del habla popular de la Extremadura alta y de ciertas comarcas de las provincias de Salamanca y Zamora. Como esta especie de églogas de nuevo cuño, esencialmente realistas y llenas de detalles prosaicos, ningún parentesco tienen con las bucólicas clásicas (que por otra parte el mismo Juan del Encina fué el primero que intentó naturalizar en castellano, traduciendo libremente las de Virgilio), y por otra parte tampoco se enlazan con la tradición lírica de las serranillas castellanas y gallegas, y de las *vaqueras* y *pastorelas* provenzales, hay que atribuir al ignorado autor de las coplas el haber dado la primera muestra de un nuevo género de representación de la vida de las cabañas, fielmente copiada del natural, sin ningún género de eufemismo, y destinada á entrar, como elemento nada secundario ni despreciable, no sólo en los primitivos conatos de nuestra escena, sino en el definitivo y glorioso teatro de Lope y de Tirso.

Pero aun siendo tan digna de notarse esta nueva y original manera de exposición, que rompiendo con la monotonía de los *Cancioneros* desciende al pueblo para hablarle en su lengua, todavía es cierto que lo pastoril y serrano no es en las *Coplas de Mingo Revulgo* una forma directa, una representación poética desinteresada, como lo había de ser en Encina y sus discípulos, sino un mero disfraz, á través del cual se transparenta continuamente el fin satírico, la aplicación política, que el autor quiere inculcar bajo este velo alegórico. Aunque comedida en la dicción, la sátira es violentísima en el fondo, y casi todos los tiros van directamente contra la persona del Rey y de su mayor privado D. Beltrán de la Cueva. No otro que D. Enrique IV es el pastor *Candaule* de esta sátira (alusión á aquel necio rey de Lidia, que por su insensatez perdió

el reino de la manera que Herodoto refiere); el que encenagado en torpes vicios y en miserable ociosidad,

Ándase tras los zagales
Por esos andurriales
Todo el día embebecido;

el que abandona la guarda de sus ovejas *por andar tras cada seto á caza de grillos;*

Burlan de él los mozalvillos
Que andan con él en el corro.
Armanle mil quadramañas,
Uno l' pela las pestañas,
Otro l' pela los cabellos;
Así se pierde tras ellos
Metido por las cabañas.

Uno le quiebra el cayado,
Otro le toma el zurrón,
Otro l' quita el zamarrón,
Y él tras ellos desbabadó.

Y aún el torpe, majadero,
Que se precia de certero,
Fasta aquella zagaleja,
La de Nava *Lusiteja*,
Le ha traído al retortero.

Alusión evidente á los escandalosos amores del rey con la portuguesa Doña Guiomar de Castro, dama de la reina. Y en todo este enérgico pedazo, ¿quién dejará de reconocer la misma extraña fisonomía y condición de aquel *degenerado*, como hoy diríamos, á quien con tal viveza ponen delante de nuestros ojos las descripciones de los cronistas, sus contemporáneos? No acudamos al testimonio de Alonso de Palencia, ni siquiera al de Hernando del Pulgar, para que no se los recuse por sospechosos, como enemigos políticos que eran del Rey. Baste la semblanza, á ninguna inferior, que hizo su capellán y fiel servidor Diego Enriquez del Castillo, propenso siempre á excusarle en todo lo que puede. «Era persona de larga estatura y espeso en el cuerpo, y de fuertes miembros: tenía las manos grandes, y los dedos largos y recios; el aspecto feroz,

casi á semejanza de león, cuyo acatamiento ponía temor á los que miraba; las narices romas é muy llanas, no que así nasciese, mas porque en su niñez rescibió lisió en ellas; los ojos garzos é algo esparcidos; encarnizados los párpados; donde ponía la vista, mucho le duraba el mirar; la cabeza grande y redonda; la frente ancha; las cejas altas; las sienes sumidas; las quixadas luengas y tendidas á la parte del ayuso; los dientes espesos y traspellados; los cabellos rubios; la barba luenga é pocas veces afeytada; el faz de la cara entre roxo y moreno; las carnes muy blancas; las piernas muy luengas y bien entalladas; los pies delicados... Holgábase mucho con sus servidores y criados; avia placer por darles estado y ponerles en honra...; compañía de muy pocos le placía; toda conversación de gentes le daba pena; á sus pueblos pocas veces se mostraba; huía de los negocios; despachábalos muy tarde... Acelerado é amansado muy presto... El tono de su voz dulce é muy proporcionado; *todo canto triste le daba deleite*; preciábase de tener cantores, y con ellos cantaba muchas veces... Estaba siempre retraydo... Tañía muy dulcemente el laúd; sentía bien la perfección de la Música; los instrumentos de ella le placían. Era gran cazador de todo linaje de animales y bestias fieras; su mayor deporte era andar por los montes, y en aquéllos hacer edificios é sitios cercados de diversas maneras de animales, é tenía con ellos grandes gastos... Las insignias é cerimonias reales muy ajenas fueron de su condición.»

En tal conformidad con la voz de la historia se nos presentan las *Coplas de Mingo Revulgo*, y ésta es sin duda su principal importancia, aunque tampoco parece despreciable su valor poético, si se perdonan algunos rasgos afectados y sutiles que hacen revésada la lectura y obligan á recurrir con demasiada frecuencia al comentario. Tres glosas nada menos han llegado á nuestros días: la de Hernando del Pulgar, que acompaña constantemente á las ediciones sueltas de estas

Coplas, desde las más antiguas (1); otra anónima, publicada por Gallardo, y otra de Juan Martínez de Barros, vecino de Madrid y natural de la villa del Real de Manzanares, compuesta en 1564. Tal abundancia de comentadores es indicio de la popularidad larga y persistente de estas *Coplas*, con las cuales apareció en Castilla un nuevo tipo de sátira política, una especie de *poema de la Mesta*, logrando el pastor *Revolgo* y el profeta *Arribato* notoriedad análoga á la de *Pasquino* y *Marforio* en Italia. La idea de hacer razonar á dos rústicos en su dialecto sobre los negocios públicos, reaparece en la literatura satírica de fines del siglo XVII, especialmente en los coloquios de *Perico* y *Marica*, y ha sido después arbitrio muy usado, especialmente en la poesía regional (gallega, bable...), y aun en los diálogos *gauchos* de la América Meridional.

(1) La primera edición conocida de las *Coplas de Mingo Revulgo* parece ser la siguiente, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Lisboa:

Coplas d' m̄ / go revulgo glo= / sadas por Fer= / nando de Pul= / gar.

(Grabado y título circuido de una orla de madera, en cuya parte inferior dice: *Germán Galhard.*)

4.º, letra gótica, á renglón tirado la prosa, y á dos columnas las coplas. 20 páginas sin foliatura ni reclamos, signaturas *a. c.*, de 8 páginas las primeras y de 4 las últimas.

Portada.—Glosa de las *Coplas de Mingo Revulgo*, fecha por Hernando del Pulgar para el señor conde Haro (sic), condestable de Castilla.

Ocupa entera la página última el escudo de las armas reales de Portugal, grabado en madera.

Formar catálogo de las posteriores sería tarea poco útil. En el *Catálogo de Salvá* pueden encontrarse descritas algunas.

Hállanse reimpresas estas *Coplas* al fin de la *Crónica de Enrique IV*, de Diego Enriquez del Castillo (edición Sancha, 1787), y en el primer tomo del *Ensayo*, de Gallardo.

Las *Coplas de Mingo Revulgo* continúan tan anónimas como las *del Provincial*, por más que sin fundamento se hayan echado á volar diversos nombres. Únicamente merece tenerse en cuenta el de Hernando del Pulgar, siquiera por el respeto debido á la autoridad del P. Mariana (libro 23, cap. 17), que afirmó sin vacilación y como cosa creída en su tiempo, que «Pulgar trazó unas coplas muy artificiosas que llaman de *Mingo Revulgo*, en que calla su nombre por el peligro que le corriera.» A lo cual añade el P. Sarmiento (número 872 de sus *Memorias para la Historia de la Poesía*) que «sólo el poeta se pudo comentar á sí mismo con tanta claridad, y no otro alguno, y que sólo el comentador pudo haber compuesto aquellas coplas». Pero ni consta que Pulgar fuese poeta, ni el sentido político de las coplas es tan intrincado que no fuera empresa fácil para Pulgar ó para cualquier otro contemporáneo el descifrarlas sin necesidad de haber sido su autor.

La forma métrica de las *Coplas de Mingo Revulgo* no ofrece materia á particulares observaciones. El metro es el octosilabo popular, como lo pedía la índole de la composición, y cada copla se compone de una redondilla y una quintilla, desligadas entre sí y con consonantes independientes.